



Resolución de 5 de julio de 2016, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de la Victoria y Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de cinco puestos de Celador Encargado de Turno en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga convocado mediante Resolución de 16 de mayo de 2016 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 97 de 24 de mayo de 2016), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 16 de mayo de 2016 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 97 de 24 de mayo de 2016) por la que se anuncia la cobertura de cinco puestos de Celador Encargado de Turno en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de la Victoria y Hospital Regional Universitario de Málaga,

RESUELVE:

- Primero: Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de cinco puestos de Celador Encargado de Turno en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D. Diego Jesús Blanco Fernández
D^a M^a Rosa Carrera Benítez
D^a. Ana M^a Doblas Lorenzo
D^a. Amalia Martínez Narváez
D. Juan Luis Murgado Romero
D^a. M^a Pilar Pérez Guerra
D. Felipe Zavalgo López

- Segundo: Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6^a de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de la Victoria y Hospital Regional Universitario de Málaga.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario Virgen de la Victoria
Campus Universitario Teatinos, s/n
Apartado 13007
Teléf. 951 032 000
29010 - Málaga

Código Seguro de verificación: eLZ42UIwppaaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	05/07/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	eLZ42UIwppaaByvAwH3+vA==	PÁGINA	1/2



eLZ42UIwppaaByvAwH3+vA==



Diligencia: que se extiende para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 6/7/2016 de 2016.

LA DIRECTORA DE GESTIÓN

Edo. Carmen Gracia López

ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CINCO PUESTOS DE CELADOR
ENCARGADO DE TURNO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE
MÁLAGA

□ Presidente:

D^a. Carmen Gracia López

□ Vocales:

D. Ignacio García Delgado

D. José Pedro Agudo Doblas

D. Jesús Palomar Rodríguez

D^a. Concepción Aragón Torralba

□ Secretario:

D. Ramón Porrás Sánchez

Hospital Universitario Virgen de la Victoria
Campus Universitario Teatinos, s/n
Apartado 13007
Teléf. 951 032 000
29010 - Málaga

Código Seguro de verificación: eLZ42UIwvpaaByvAwH3+vA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA	FECHA	05/07/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	eLZ42UIwvpaaByvAwH3+vA==	PÁGINA 2/2



eLZ42UIwvpaaByvAwH3+vA==